



Vista panorámica de Ancud.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tramo	Descripción según exposición de los tramos del polígono
A - B	Límite norte, solera de calle Errázuriz.
B - C	Límite oriente, proyección desde punto B, pasando por deslinde oriente de predio, hasta punto C.
C - D	Límite norte, deslinde norte de predio.
D - E	Límite oriente, deslinde de predio.
E - F	Límite sur, fondo de predio.
F - A	Límite poniente, deslinde de predio y su proyección hasta solera de calle Errázuriz, punto A.

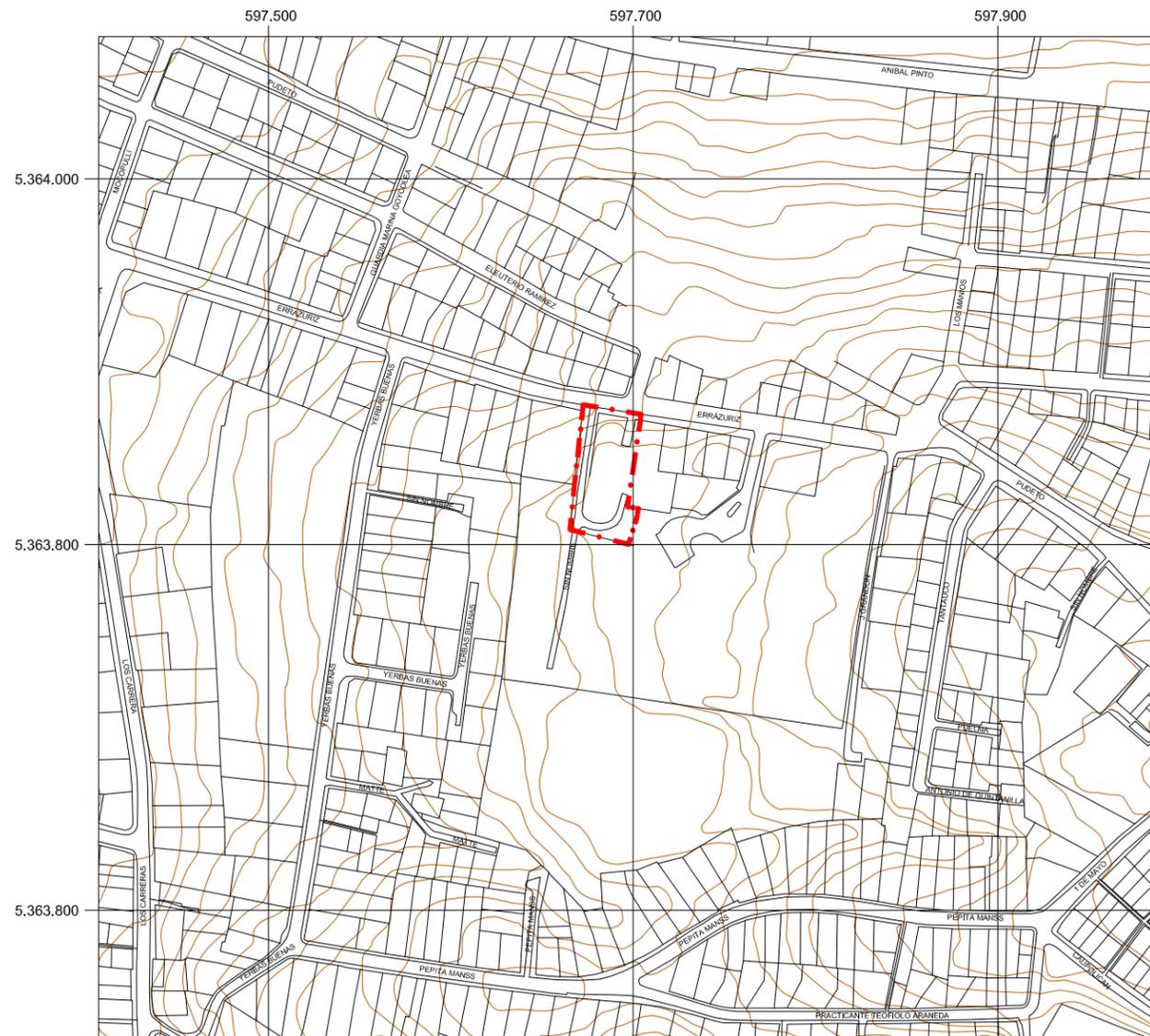
POLÍGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso 18 S		
Punto	Este (x)	Norte (y)
A	597.673	5.363.876
B	597.705	5.363.871
C	597.697	5.363.821
D	597.703	5.363.820
E	597.697	5.363.800
F	597.665	5.363.808

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL	
Categoría:	MONUMENTO HISTÓRICO
IGLESIA SAN FRANCISCO DE ANCUD	
REGIÓN	LOS LAGOS
PROVINCIA	CHILOÉ
COMUNA	ANCUD
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	CALLE ERRÁZURIZ 507

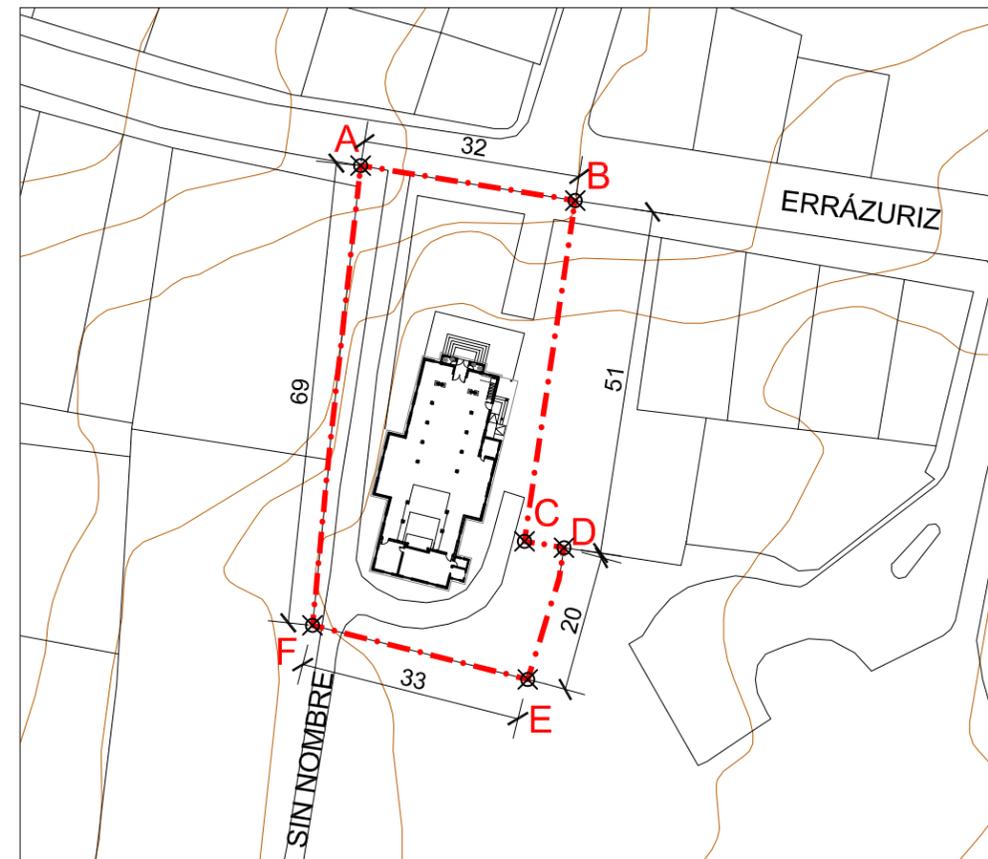
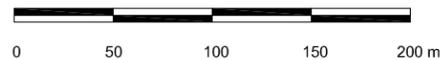
DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO	
(*)Propietario(s): Obispado de Ancud	
Rut del(los) propietario(s): 82.958.000-1	
Rol SII vigente: _____	
Tipo de propiedad: Particular	
Arquitecto(s) destacado(s): Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera	
Materialidad predominante: Madera	
Sistema constructivo: Tabiquería de madera	
Año de construcción: _____	N° de pisos: _____
Uso original: Equipamiento / Religioso - Ceremonial	
Uso actual: Equipamiento / Religioso - Ceremonial	
Valor del bien: Histórico - arquitectónico - social - paisajístico	
Decreto: _____	Fecha Decreto: _____
Código: _____	

ANTECEDENTES DEL PLANO	
Límites Monumento Histórico:	
Polígono: A - B - C - D - F - A	
Superficie del polígono: 2.259 m ²	
Superficie construida: _____	
Simbología - Nomenclatura:	
	Límites Monumento Histórico
	Vértice del polígono
	Curvas de Nivel

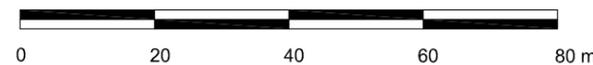
Secretaría Técnica (S):
 Susana Simonetti de Groote
 Consejo de Monumentos Nacionales



PLANO DE UBICACIÓN
ESCALA GRÁFICA



PLANO DE LÍMITES
ESCALA GRÁFICA



NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base catastral Expediente de Declaratoria.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área Territorio - CMN. Estándares: Datum WGS 84, Huso 18 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

	Carolina Sepúlveda Barrientos. Profesional responsable	
	Encargado Declaratoria: Carolina Sepúlveda B.	
	Área de Territorio CMN: YGV - MGL - PVH	
	Escala: Gráfica indicada	
Contenido: Plano de Límites - Plano de ubicación - Fotos		Plano N°: 002-01-2019
Lámina: 1 de 11	Fecha Sesión CMN: 14-12-2016	

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO

IGLESIA SAN FRANCISCO DE ANCUD

REGIÓN	LOS LAGOS
PROVINCIA	CHILOÉ
COMUNA	ANCUD
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	CALLE ERRÁZURIZ 507

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

(*)Propietario(s): Obispado de Ancud
 Rut del(los) propietario(s): 82.958.000-1
 Rol SII vigente: _____
 Tipo de propiedad: Particular
 Arquitecto(s) destacado(s): Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera
 Materialidad predominante: Madera
 Sistema constructivo: Tabiquería de madera
 Año de construcción: _____ N° de pisos: _____
 Uso original: Equipamiento / Religioso - Ceremonial
 Uso actual: Equipamiento / Religioso - Ceremonial
 Valor del bien: Histórico - arquitectónico - social - paisajístico
 Decreto: _____ Fecha Decreto: _____
 Código: _____

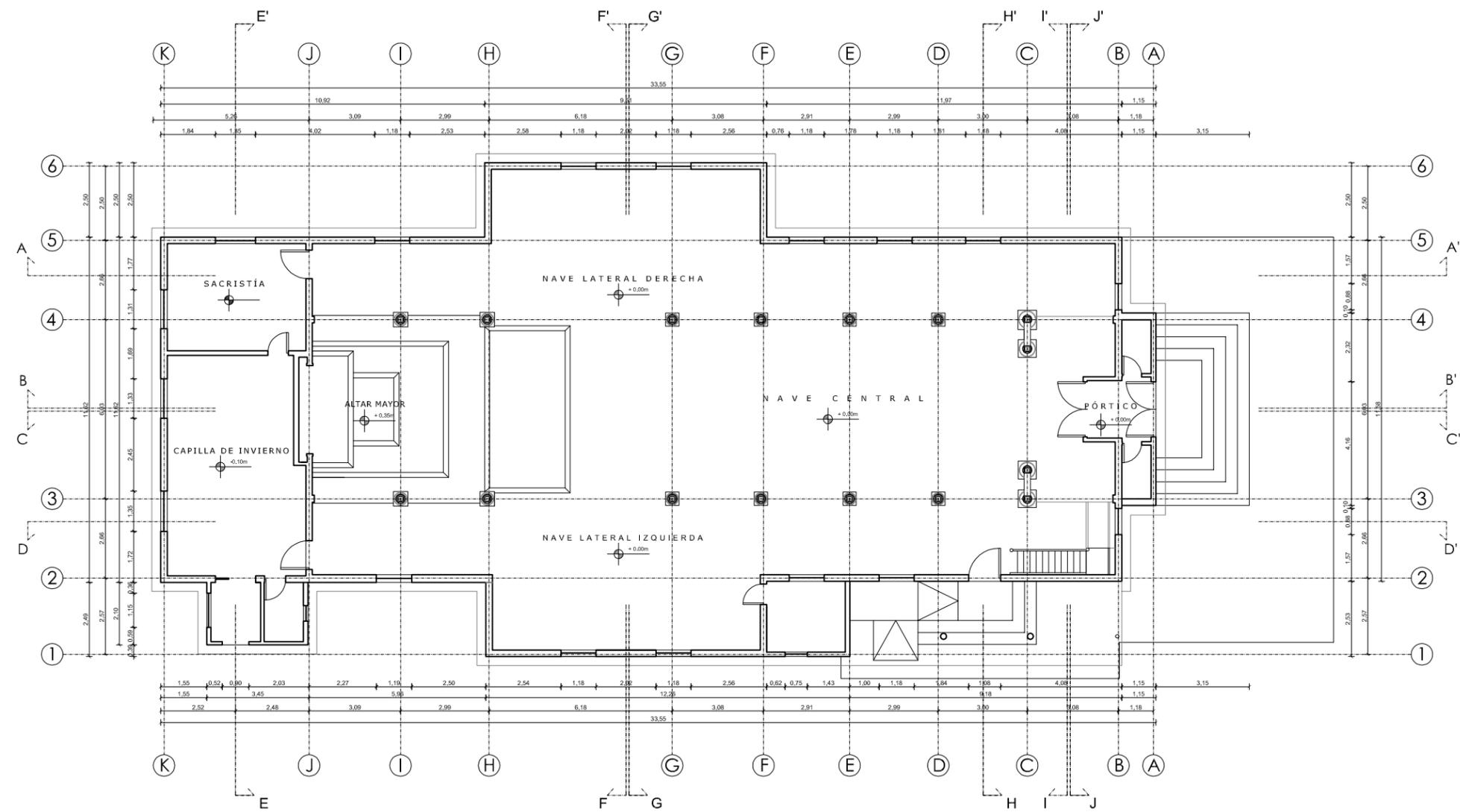
ANTECEDENTES DEL PLANO

Límites Monumento Histórico:
 Polígono: _____
 Superficie del polígono: _____
 Superficie construida: _____
 Simbología - Nomenclatura: _____

Secretaría Técnica (S):

 Susana Simonetti de Groote
 Consejo de Monumentos Nacionales

	Carolina Sepúlveda Barrantos. Profesional responsable	
	Encargado Declaratoria: Carolina Sepúlveda B.	
	Área de Territorio CMN: YGV - MGL - PVH	
	Escala: Gráfica indicada	
Contenido: Planta de Arquitectura		
Lámina: 2 de 11	Plano N°:	002-02-2019
Fecha Sesión CMN: 14-12-2016		



PLANTA DE ARQUITECTURA
 ESCALA GRÁFICA



NOTAS:

- Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:
- Levantamiento arquitectónico Katerine Araya, Macaena Almonacid, Olivia Medina, Arquitectos.
 - Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área Territorio - CMN. Estándares: Datum WGS 84, Huso 18 Sur.
 - Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
 - Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
 - Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO

IGLESIA SAN FRANCISCO DE ANCUD

REGIÓN	LOS LAGOS
PROVINCIA	CHILOÉ
COMUNA	ANCUD
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	CALLE ERRÁZURIZ 507

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

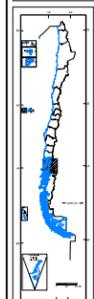
(*)Propietario(s): Obispado de Ancud	
Rut del(los) propietario(s): 82.958.000-1	
Rol SII vigente: _____	
Tipo de propiedad: Particular	
Arquitecto(s) destacado(s): Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera	
Materialidad predominante: Madera	
Sistema constructivo: Tabiquería de madera	
Año de construcción: _____	N° de pisos: _____
Uso original: Equipamiento / Religioso - Ceremonial	
Uso actual: Equipamiento / Religioso - Ceremonial	
Valor del bien: Histórico - arquitectónico - social - paisajístico	
Decreto: _____	Fecha Decreto: _____
Código: _____	

ANTECEDENTES DEL PLANO

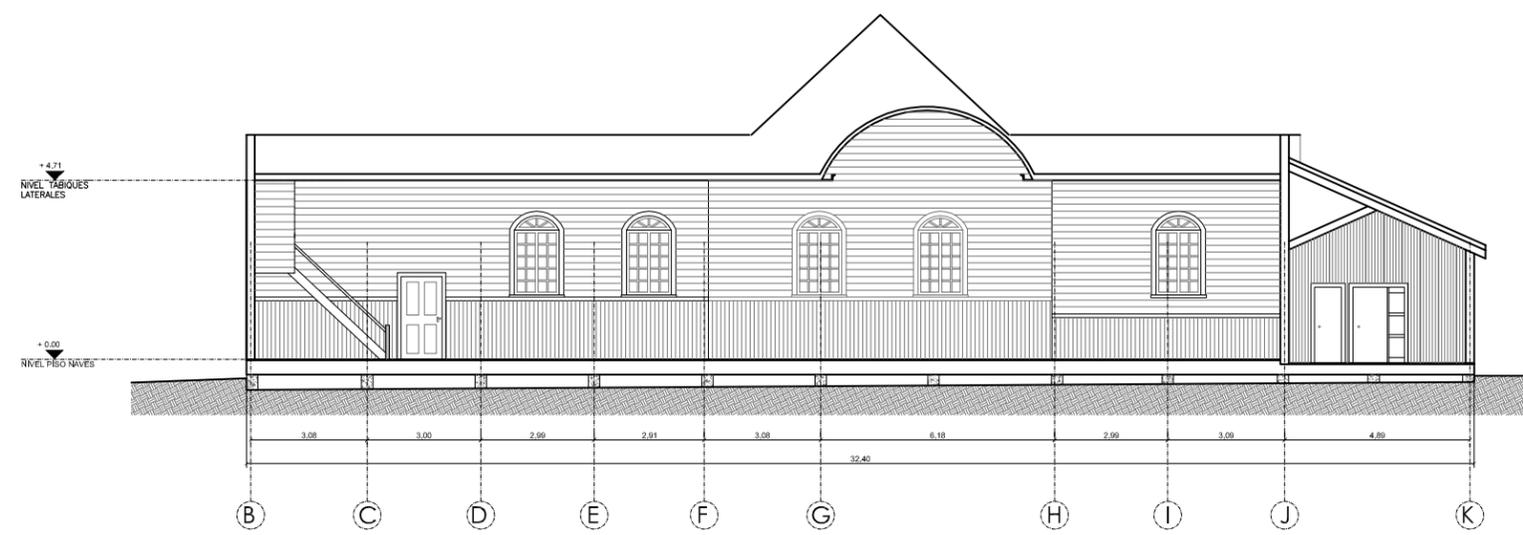
Límites Monumento Histórico:
Polígono:
Superficie del polígono: _____
Superficie construida: _____
Simbología - Nomenclatura:

Secretaría Técnica (S):

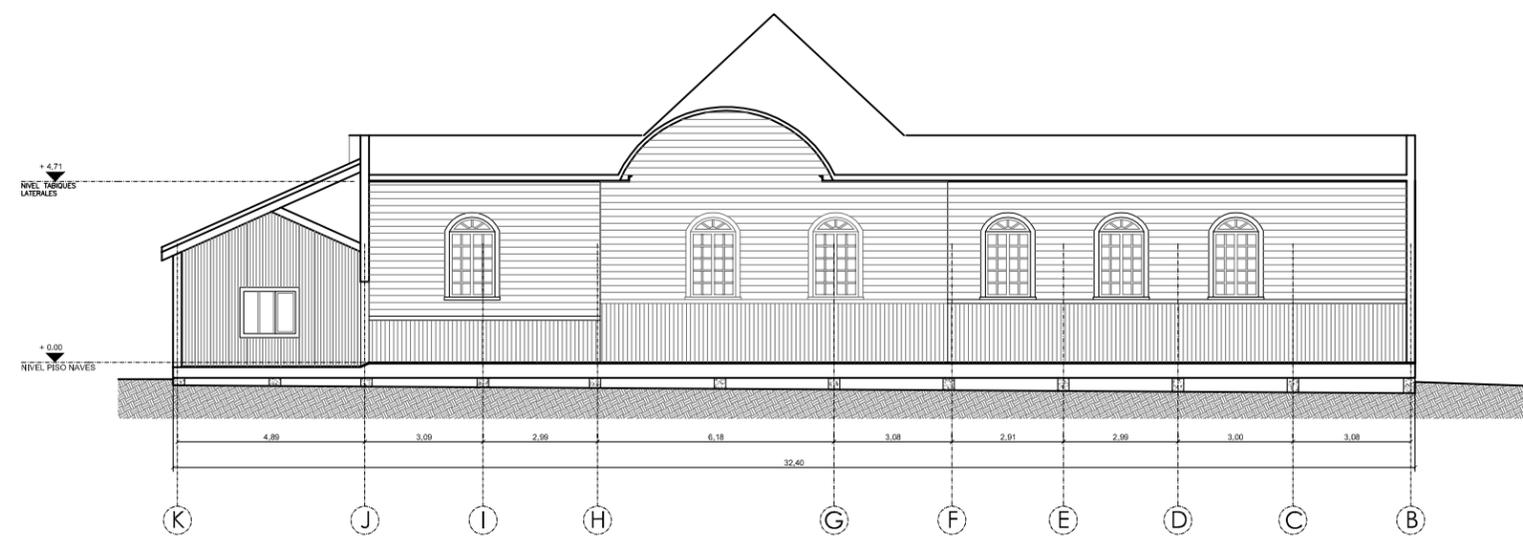
 Susana Simonetti de Groot
 Consejo de Monumentos Nacionales



Carolina Sepúlveda Barrientos. Profesional responsable	Plano N°: 002-03-2019
Encargado Declaratoria: Carolina Sepúlveda B.	
Área de Territorio CMN: YGV - MGL - PVH	
Escala: Gráfica indicada	
Contenido: Corte A - A' / Corte D - D'	
Lámina: 3 de 11	
Fecha Sesión CMN: 14-12-2016	



CORTE A - A'
 ESCALA GRÁFICA



CORTE D - D'
 ESCALA GRÁFICA



NOTAS:

- Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:
- Levantamiento arquitectónico Katerine Araya, Macaena Almonacid, Olivia Medina Arquitectos.
 - Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área Territorio - CMN. Estándares: Datum WGS 84, Huso 18 Sur.
 - Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
 - Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
 - Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO

IGLESIA SAN FRANCISCO DE ANCUD

REGIÓN	LOS LAGOS
PROVINCIA	CHILOÉ
COMUNA	ANCUD
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	CALLE ERRÁZURIZ 507

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

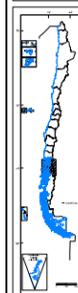
(*)Propietario(s): Obispado de Ancud	
Rut del(los) propietario(s): 82.958.000-1	
Rol SII vigente: _____	
Tipo de propiedad: Particular	
Arquitecto(s) destacado(s): Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera	
Materialidad predominante: Madera	
Sistema constructivo: Tabiquería de madera	
Año de construcción: _____	N° de pisos: _____
Uso original: Equipamiento / Religioso - Ceremonial	
Uso actual: Equipamiento / Religioso - Ceremonial	
Valor del bien: Histórico - arquitectónico - social - paisajístico	
Decreto: _____	Fecha Decreto: _____
Código: _____	

ANTECEDENTES DEL PLANO

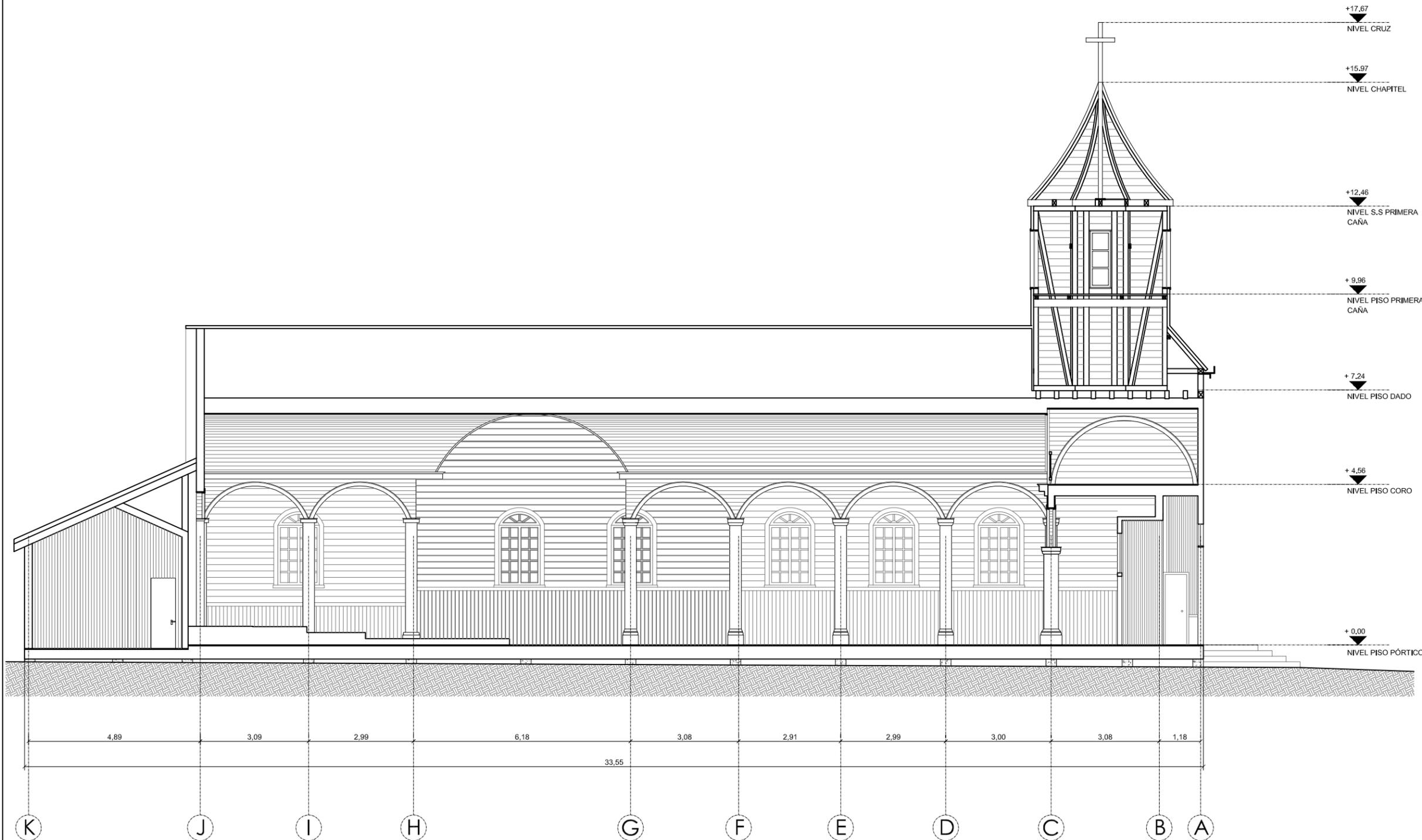
Límites Monumento Histórico:
Polígono:
Superficie del polígono: _____
Superficie construida: _____
Simbología - Nomenclatura:

Secretaría Técnica (S):

Susana Simonetti de Groote
 Consejo de Monumentos Nacionales



Carolina Sepúlveda Barrientos. Profesional responsable	
Encargado Declaratoria: Carolina Sepúlveda B.	
Área de Territorio CMN: YGV - MGL - PVH	
Escala: Gráfica indicada	
Contenido: Corte B - B'	
Lámina: 4 de 11	Plano N°:
Fecha Sesión CMN: 14-12-2016	002-04-2019



CORTE B - B'
 ESCALA GRÁFICA

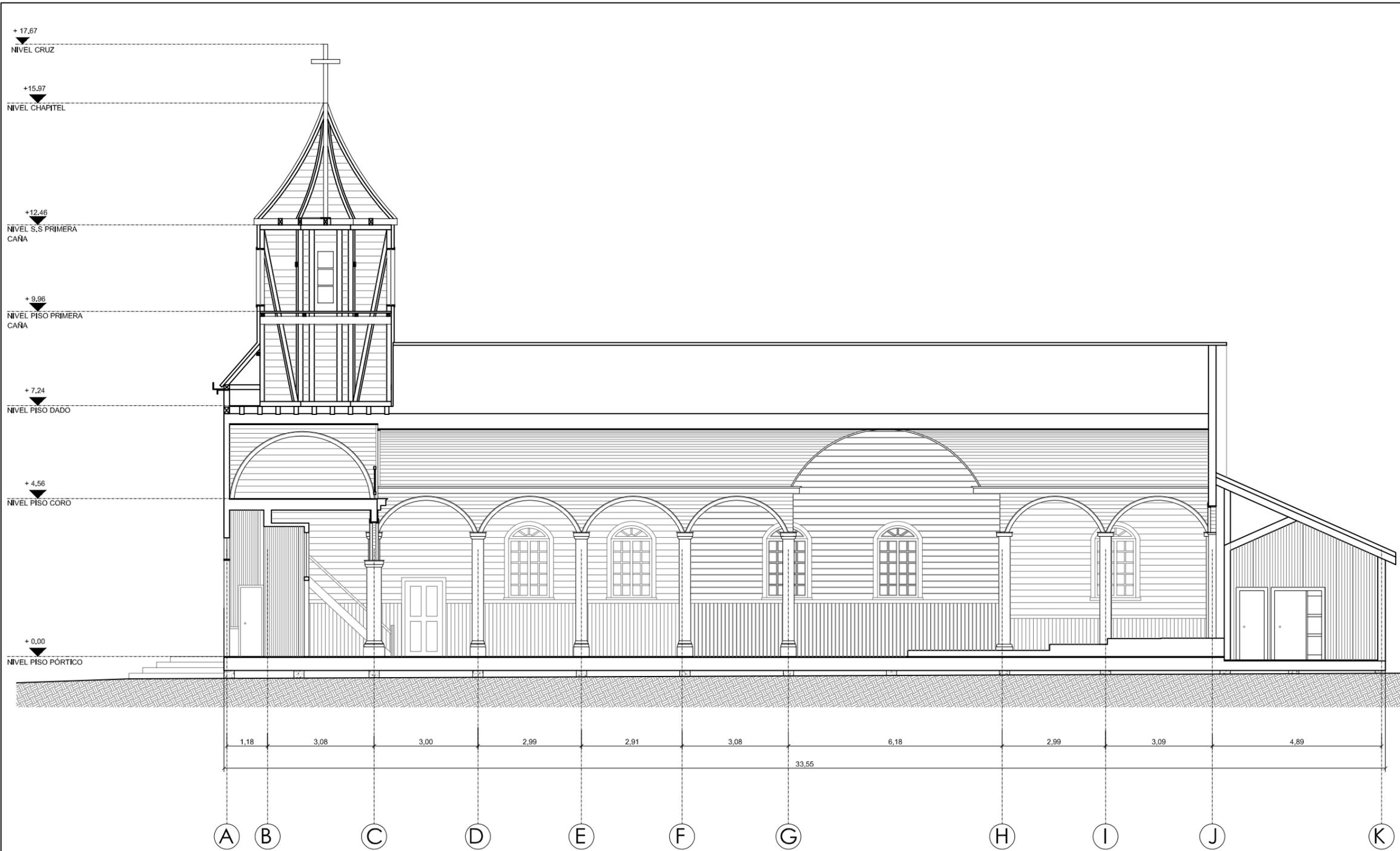


NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Levantamiento arquitectónico Katherine Araya, Macarena Almonacid, Olivia Medina, Arquitectos.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área Territorio - CMN. Estándares: Datum WGS 84, Huso 18 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.



CORTE C - C'
ESCALA GRÁFICA



NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Levantamiento arquitectónico Katherine Araya, Macarena Almonacid, Olivia Medina, Arquitectos.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área Territorio - CMN. Estándares: Datum WGS 84, Huso 18 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

		LEY N° 17.288 	
DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL			
Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO			
IGLESIA SAN FRANCISCO DE ANCUD			
REGIÓN	LOS LAGOS		
PROVINCIA	CHILOÉ		
COMUNA	ANCUD		
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	CALLE ERRÁZURIZ 507		
DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO			
(*)Propietario(s): Obispado de Ancud			
Rut del(los) propietario(s): 82.958.000-1			
Rol SII vigente: _____			
Tipo de propiedad: Particular			
Arquitecto(s) destacado(s): Escuela Chlota de Arquitectura Religiosa en Madera			
Materialidad predominante: Madera			
Sistema constructivo: Tabiquería de madera			
Año de construcción: _____		N° de pisos: _____	
Uso original: Equipamiento / Religioso - Ceremonial			
Uso actual: Equipamiento / Religioso - Ceremonial			
Valor del bien: Histórico - arquitectónico - social - paisajístico			
Decreto: _____		Fecha Decreto: _____	
Código: _____			
ANTECEDENTES DEL PLANO			
Límites Monumento Histórico:			
Polígono: _____			
Superficie del polígono: _____			
Superficie construida: _____			
Simbología - Nomenclatura: _____			
Secretaría Técnica (S): _____			
Susana Simonetti de Groote Consejo de Monumentos Nacionales			
	Carolina Sepúlveda Barrientos. Profesional responsable		
	Encargado Declaratoria: Carolina Sepúlveda B.		
	Área de Territorio CMN: YGV - MGL - PVH		
	Escala: Gráfica indicada		
	Contenido: Corte C - C'		
Lámina: 5 de 11		Plano N°:	
Fecha Sesión CMN: 14-12-2016		002-05-2019	

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO

IGLESIA SAN FRANCISCO DE ANCUD

REGIÓN: LOS LAGOS
 PROVINCIA: CHILOÉ
 COMUNA: ANCUD
 DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR: CALLE ERRÁZURIZ 507

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

(*)Propietario(s): Obispado de Ancud
 Rut del(los) propietario(s): 82.958.000-1
 Rol SII vigente: _____
 Tipo de propiedad: Particular
 Arquitecto(s) destacado(s): Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera
 Materialidad predominante: Madera
 Sistema constructivo: Tabiquería de madera
 Año de construcción: _____ N° de pisos: _____
 Uso original: Equipamiento / Religioso - Ceremonial
 Uso actual: Equipamiento / Religioso - Ceremonial
 Valor del bien: Histórico - arquitectónico - social - paisajístico
 Decreto: _____ Fecha Decreto: _____
 Código: _____

ANTECEDENTES DEL PLANO

Límites Monumento Histórico:

Polígono:

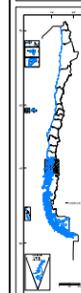
Superficie del polígono: _____

Superficie construida: _____

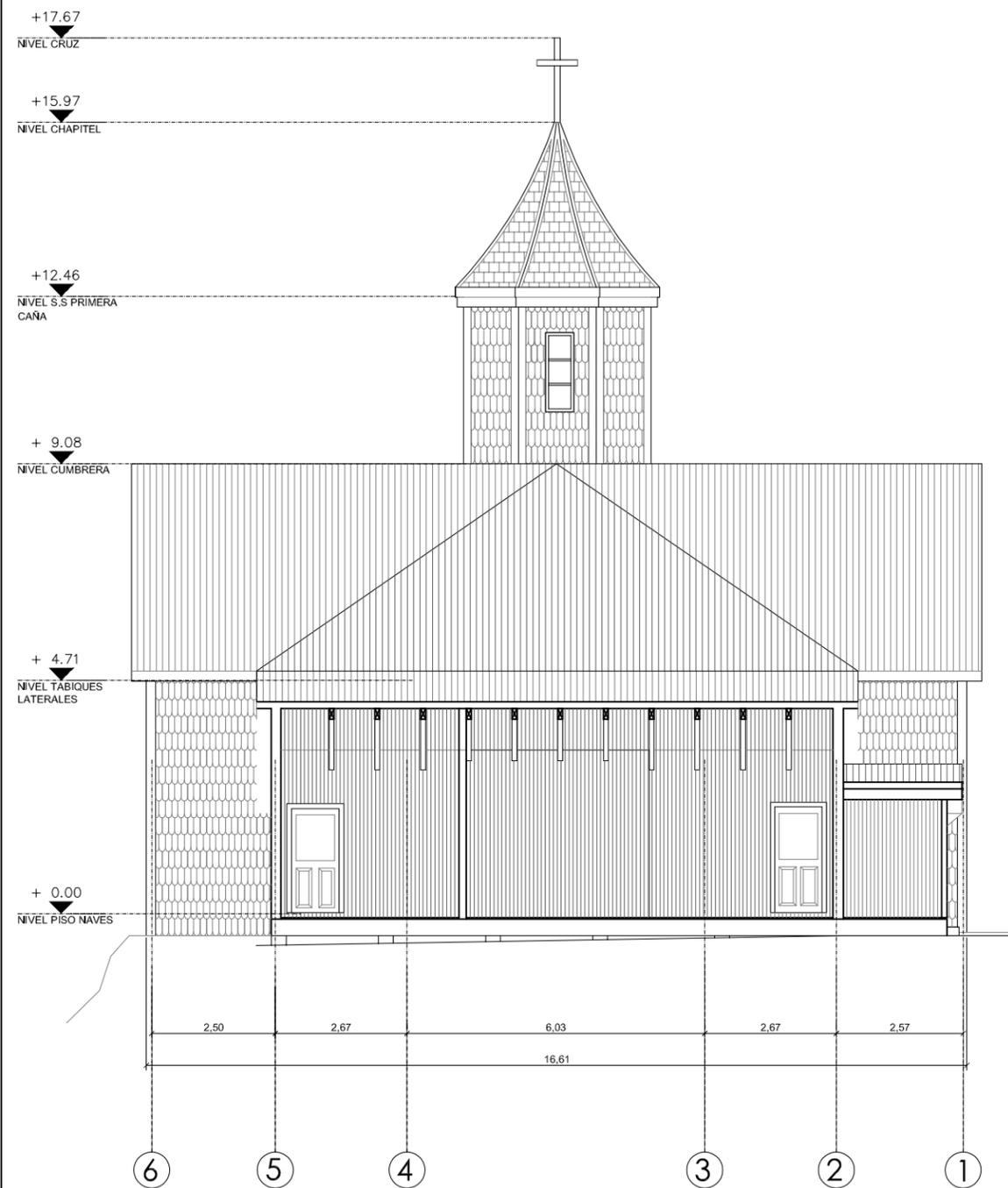
Simbología - Nomenclatura:

Secretaría Técnica (S):

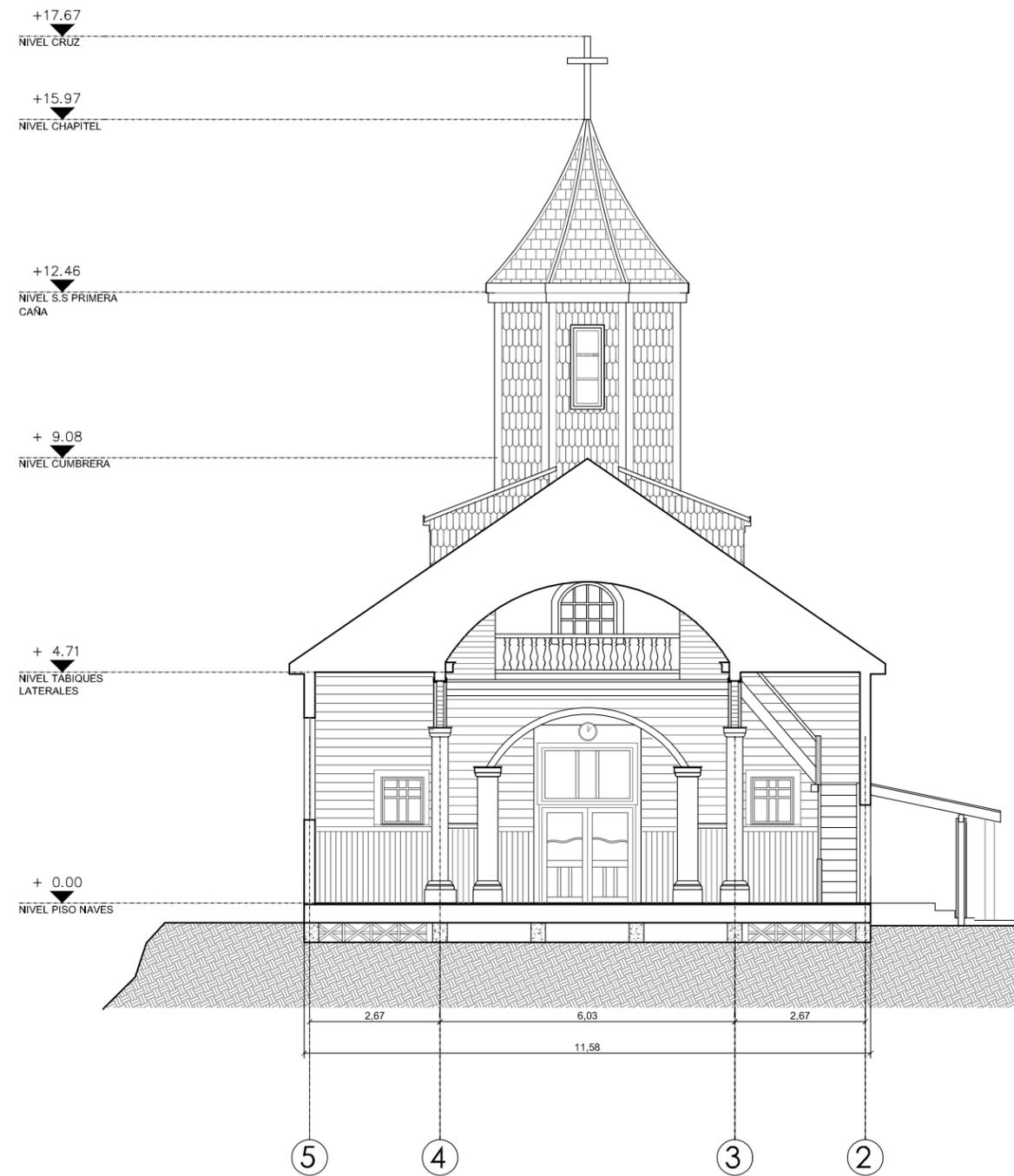
Susana Simonetti de Groote
 Consejo de Monumentos Nacionales



Carolina Sepúlveda Barrientos.
 Profesional responsable
 Encargado Declaratoria: Carolina Sepúlveda B.
 Área de Territorio CMN: YGV - MGL - PVH
 Escala: Gráfica indicada
 Contenido: Corte E - E' / Corte H - H'
 Lámina: 6 de 11
 Fecha Sesión CMN: 14-12-2016
 Plano N°: **002-06-2019**



CORTE E - E'
 ESCALA GRÁFICA



CORTE H - H'
 ESCALA GRÁFICA



NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Levantamiento arquitectónico Katerine Araya, Macarena Almonacid, Olivia Medina Arquitectos.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área Territorio - CMN. Estándares: Datum WGS 84, Huso 18 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO

IGLESIA SAN FRANCISCO DE ANCUD

REGIÓN: LOS LAGOS
 PROVINCIA: CHILOÉ
 COMUNA: ANCUD
 DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR: CALLE ERRÁZURIZ 507

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

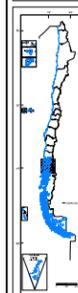
(*)Propietario(s): Obispado de Ancud
 Rut del(los) propietario(s): 82.958.000-1
 Rol SII vigente: _____
 Tipo de propiedad: Particular
 Arquitecto(s) destacado(s): Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera
 Materialidad predominante: Madera
 Sistema constructivo: Tabiquería de madera
 Año de construcción: _____ N° de pisos: _____
 Uso original: Equipamiento / Religioso - Ceremonial
 Uso actual: Equipamiento / Religioso - Ceremonial
 Valor del bien: Histórico - arquitectónico - social - paisajístico
 Decreto: _____ Fecha Decreto: _____
 Código: _____

ANTECEDENTES DEL PLANO

Límites Monumento Histórico:
 Polígono:
 Superficie del polígono: _____
 Superficie construida: _____
 Simbología - Nomenclatura:

Secretaría Técnica (S):

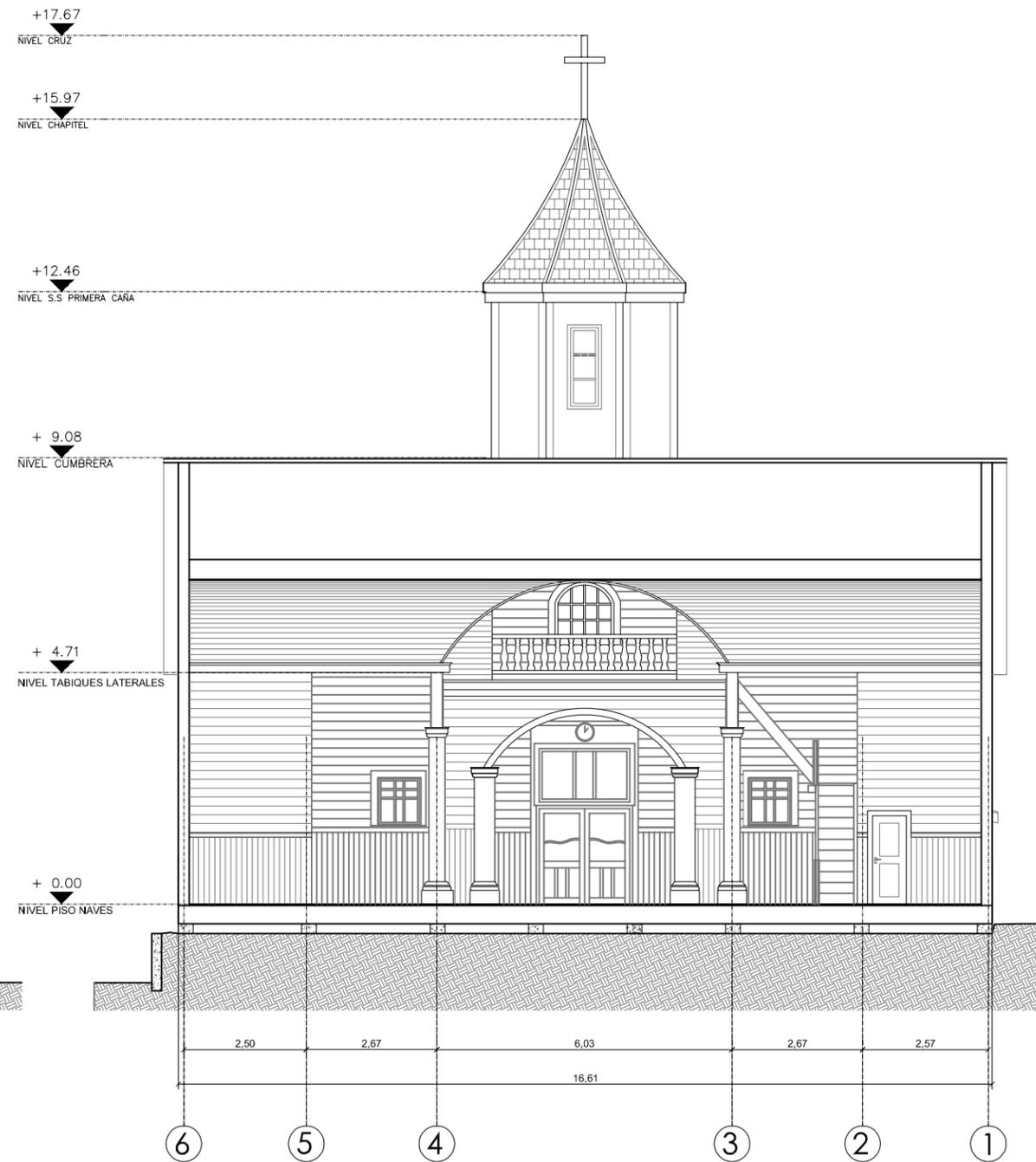
Susana Simonetti de Groote
 Consejo de Monumentos Nacionales



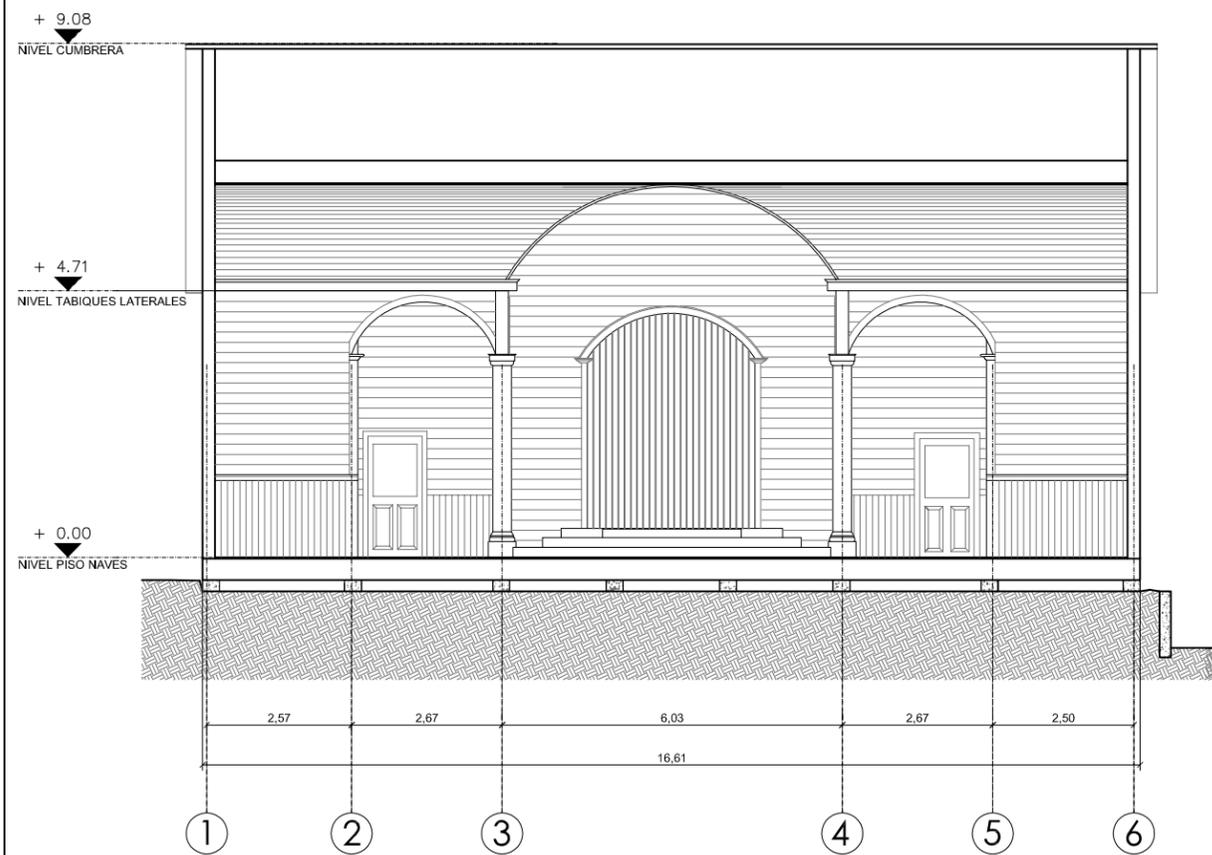
Carolina Sepúlveda Barrientos.
 Profesional responsable
 Encargado Declaratoria: Carolina Sepúlveda B.
 Área de Territorio CMN: YGV - MGL - PVH
 Escala: Gráfica indicada
 Contenido: Corte F - F' / Corte G - G'
 Lámina: 7 de 11
 Fecha Sesión CMN: 14-12-2016
 Plano N°: **002-07-2019**

+17.67
 NIVEL CRUZ
 +15.97
 NIVEL CHAPITEL
 +12.46
 NIVEL S.S PRIMERA CAÑA

+ 9.08
 NIVEL CUMBRERA
 + 4.71
 NIVEL TABIQUES LATERALES
 + 0.00
 NIVEL PISO NAVES



CORTE TRANSVERSAL G - G'
 ESCALA GRÁFICA



CORTE F - F'
 ESCALA GRÁFICA



NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Levantamiento arquitectónico Katerine Araya, Macarena Almonacid, Olivia Medina, Arquitectos.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área Territorio - CMN. Estándares: Datum WGS 84, Huso 18 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO

IGLESIA SAN FRANCISCO DE ANCUD

REGIÓN	LOS LAGOS
PROVINCIA	CHILOÉ
COMUNA	ANCUD
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	CALLE ERRÁZURIZ 507

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

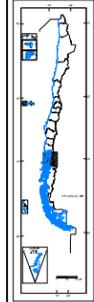
(*)Propietario(s): Obispado de Ancud	
Rut del(los) propietario(s): 82.958.000-1	
Rol SII vigente: _____	
Tipo de propiedad: Particular	
Arquitecto(s) destacado(s): Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera	
Materialidad predominante: Madera	
Sistema constructivo: Tabiquería de madera	
Año de construcción: _____	N° de pisos: _____
Uso original: Equipamiento / Religioso - Ceremonial	
Uso actual: Equipamiento / Religioso - Ceremonial	
Valor del bien: Histórico - arquitectónico - social - paisajístico	
Decreto: _____	Fecha Decreto: _____
Código: _____	

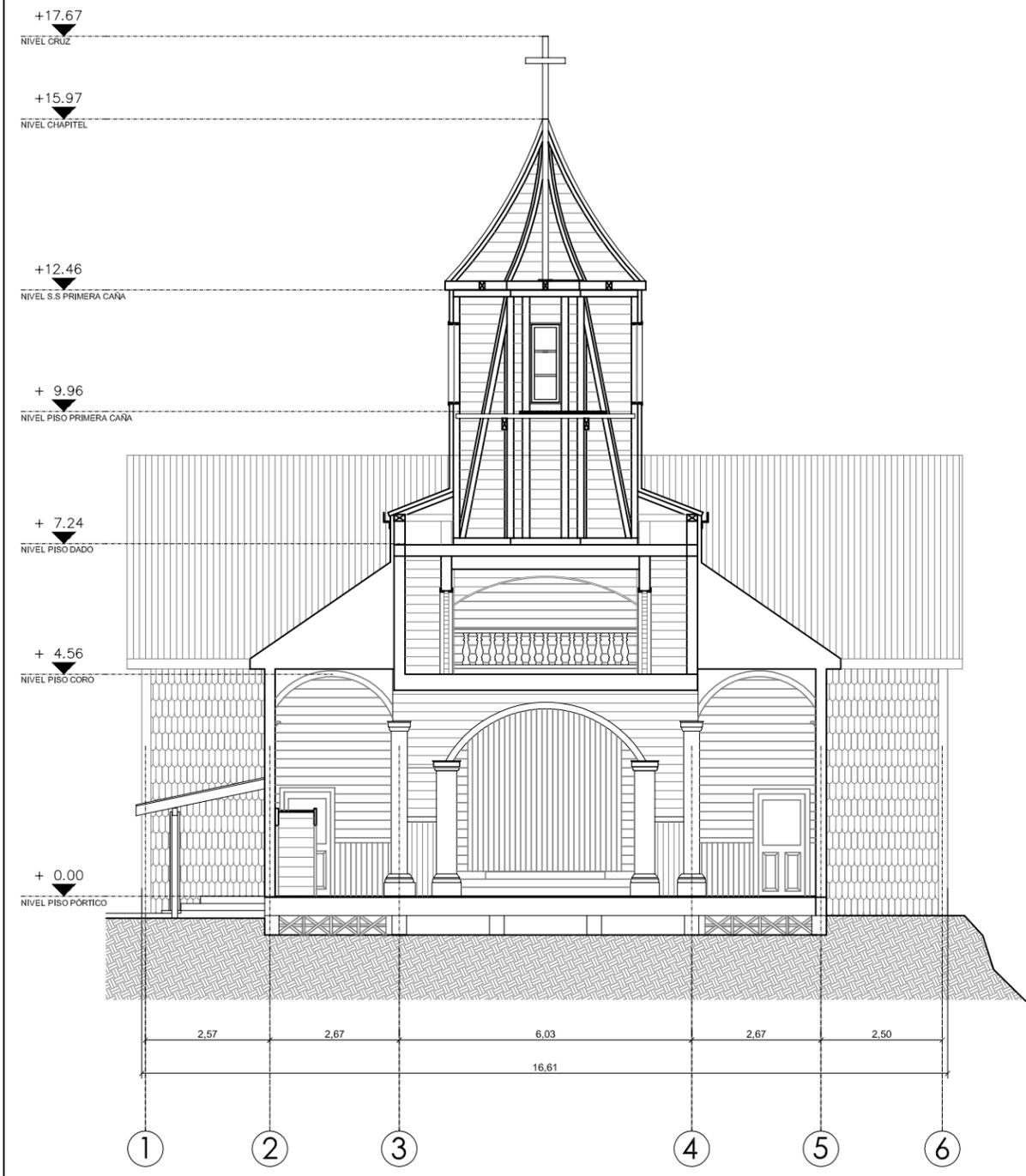
ANTECEDENTES DEL PLANO

Límites Monumento Histórico:	Polígono: _____
Superficie del polígono: _____	Superficie construida: _____
Simbología - Nomenclatura: _____	

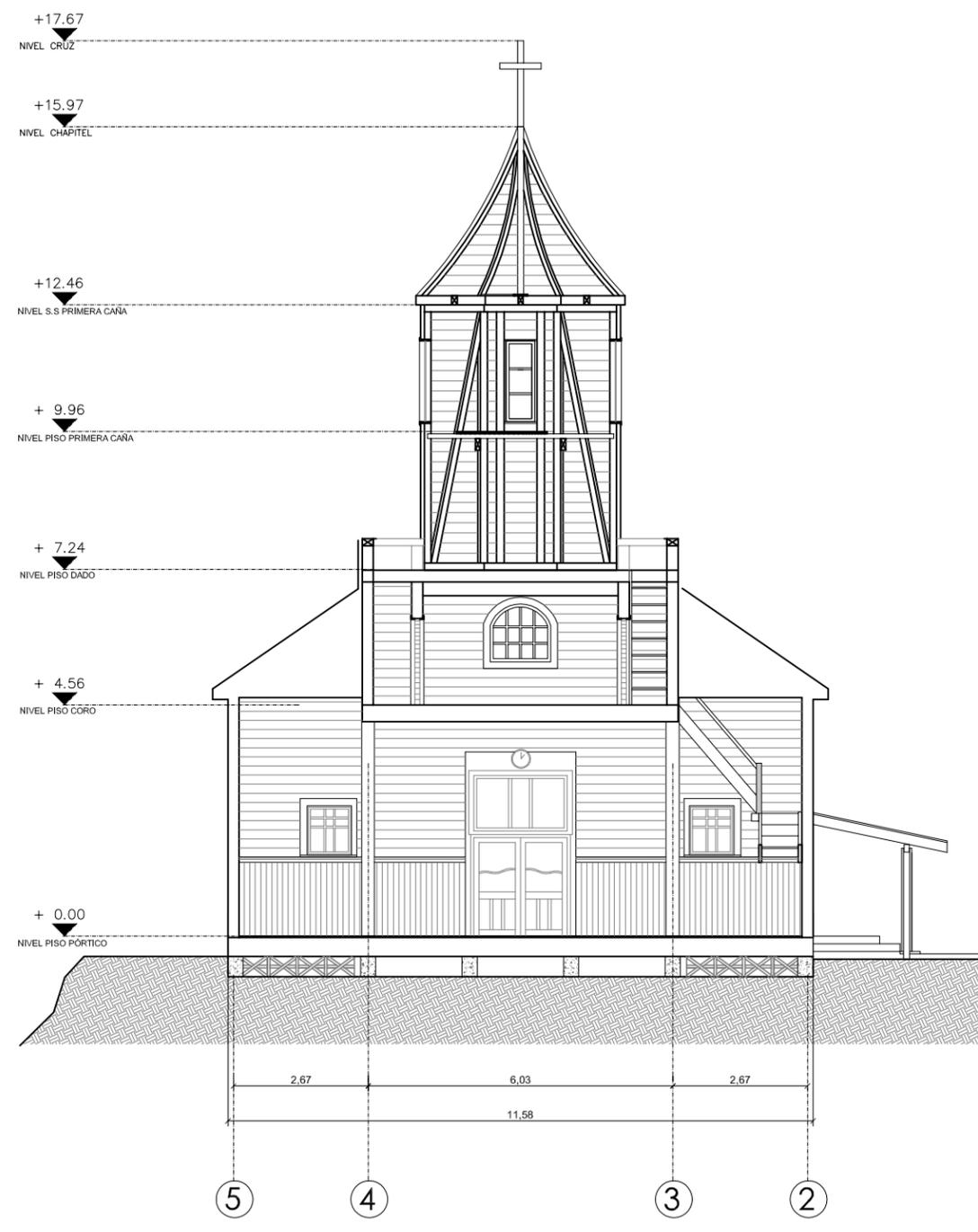
Secretaría Técnica (S):

 Susana Simonetti de Groote
 Consejo de Monumentos Nacionales

	Carolina Sepúlveda Barrientos. Profesional responsable	Encargado Declaratoria: Carolina Sepúlveda B. Área de Territorio CMN: YGV - MGL - PVH Escala: Gráfica indicada Contenido: Corte I - I' / Corte J - J' Lámina: 8 de 11 Fecha Sesión CMN: 14-12-2016	Plano N°: 002-08-2019
	Encargado Declaratoria: Carolina Sepúlveda B.		
	Área de Territorio CMN: YGV - MGL - PVH		
	Escala: Gráfica indicada		



CORTE I - I'
 ESCALA GRÁFICA



CORTE J - J'
 ESCALA GRÁFICA



NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Levantamiento arquitectónico Katerine Araya, Macarena Almonacid, Olivia Medina, Arquitectos.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área Territorio - CMN. Estándares: Datum WGS 84, Huso 18 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO

IGLESIA SAN FRANCISCO DE ANCUD

REGIÓN: LOS LAGOS
 PROVINCIA: CHILOÉ
 COMUNA: ANCUD
 DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR: CALLE ERRÁZURIZ 507

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

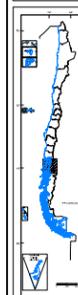
(*)Propietario(s): Obispado de Ancud
 Rut del(los) propietario(s): 82.958.000-1
 Rol SII vigente: _____
 Tipo de propiedad: Particular
 Arquitecto(s) destacado(s): Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera
 Materialidad predominante: Madera
 Sistema constructivo: Tabiquería de madera
 Año de construcción: _____ N° de pisos: _____
 Uso original: Equipamiento / Religioso - Ceremonial
 Uso actual: Equipamiento / Religioso - Ceremonial
 Valor del bien: Histórico - arquitectónico - social - paisajístico
 Decreto: _____ Fecha Decreto: _____
 Código: _____

ANTECEDENTES DEL PLANO

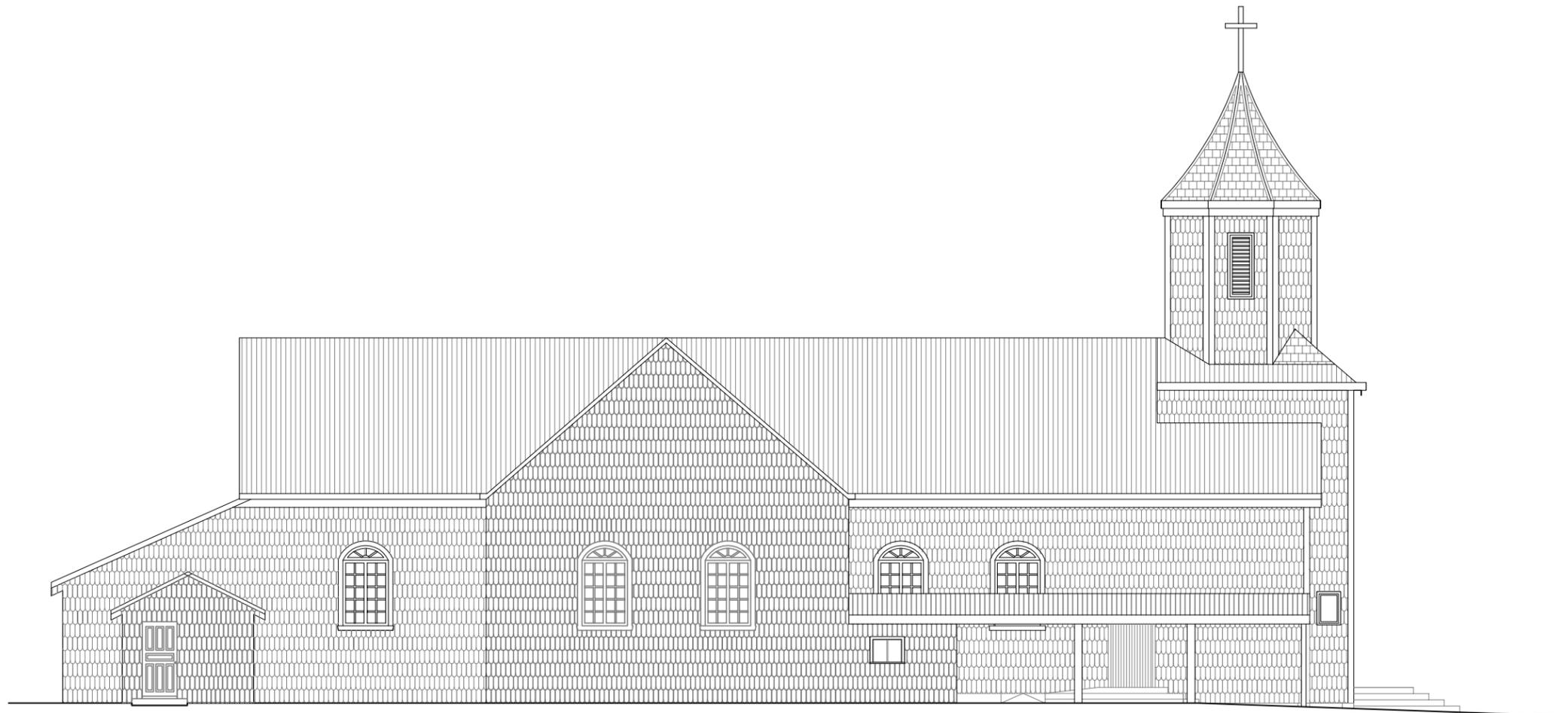
Límites Monumento Histórico:
 Polígono:
 Superficie del polígono: _____
 Superficie construida: _____
 Simbología - Nomenclatura:

Secretaría Técnica (S):

Susana Simonetti de Groote
 Consejo de Monumentos Nacionales



Carolina Sepúlveda Barrientos.
 Profesional responsable
 Encargado Declaratoria: Carolina Sepúlveda B.
 Área de Territorio CMN: YGV - MGL - PVH
 Escala: Gráfica indicada
 Contenido: Elevación oriente
 Lámina: 9 de 11
 Fecha Sesión CMN: 14-12-2016
 Plano N°: **002-09-2019**



ELEVACIÓN ORIENTE
 ESCALA GRÁFICA



NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Levantamiento arquitectónico Katerine Araya, Macarena Almonacid, Olivia Medina, Arquitectos.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área Territorio - CMN. Estándares: Datum WGS 84, Huso 18 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO

IGLESIA SAN FRANCISCO DE ANCUD

REGIÓN: LOS LAGOS
 PROVINCIA: CHILOÉ
 COMUNA: ANCUD
 DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR: CALLE ERRÁZURIZ 507

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

(*)Propietario(s): Obispado de Ancud
 Rut del(los) propietario(s): 82.958.000-1
 Rol SII vigente: _____
 Tipo de propiedad: Particular
 Arquitecto(s) destacado(s): Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera
 Materialidad predominante: Madera
 Sistema constructivo: Tabiquería de madera
 Año de construcción: _____ N° de pisos: _____
 Uso original: Equipamiento / Religioso - Ceremonial
 Uso actual: Equipamiento / Religioso - Ceremonial
 Valor del bien: Histórico - arquitectónico - social - paisajístico
 Decreto: _____ Fecha Decreto: _____
 Código: _____

ANTECEDENTES DEL PLANO

Límites Monumento Histórico:
 Polígono: _____

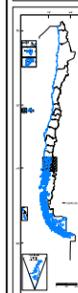
Superficie del polígono: _____

Superficie construida: _____

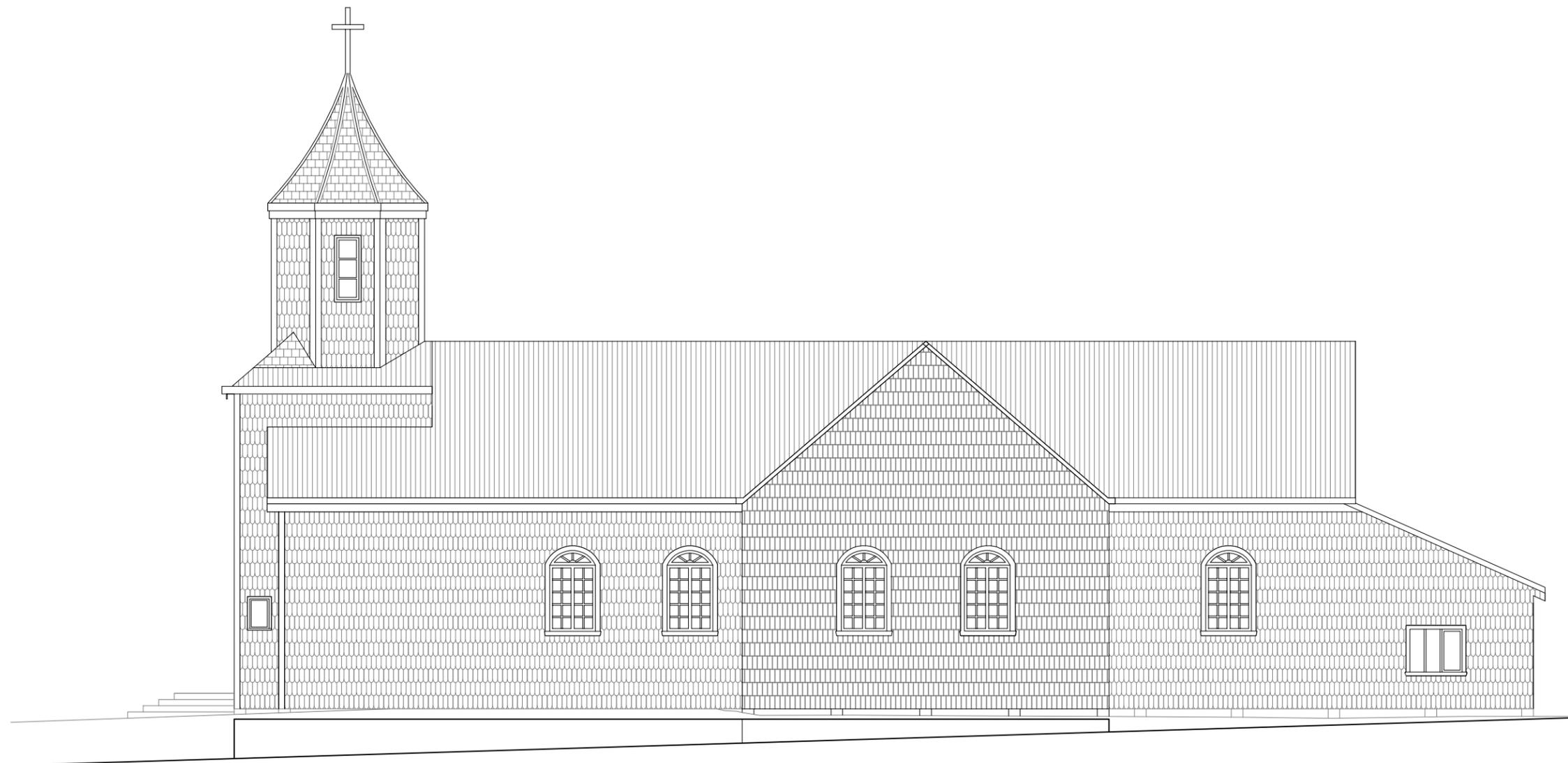
Simbología - Nomenclatura: _____

Secretaría Técnica (S):

Susana Simonetti de Groote
 Consejo de Monumentos Nacionales



Carolina Sepúlveda Barrientos.
 Profesional responsable
 Encargado Declaratoria: Carolina Sepúlveda B.
 Área de Territorio CMN: YGV - MGL - PVH
 Escala: Gráfica indicada
 Contenido: Elevación poniente
 Lámina: 10 de 11
 Fecha Sesión CMN: 14-12-2016
 Plano N°: **002-10-2019**



ELEVACIÓN PONIENTE
 ESCALA GRÁFICA



NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Levantamiento arquitectónico Katerine Araya, Macarena Almonacid, Olivia Medina, Arquitectos.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área Territorio - CMN. Estándares: Datum WGS 84, Huso 18 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO

IGLESIA SAN FRANCISCO DE ANCUD

REGIÓN: LOS LAGOS

PROVINCIA: CHILOÉ

COMUNA: ANCUD

DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR: CALLE ERRÁZURIZ 507

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

(*)Propietario(s): Obispado de Ancud

Rut del(los) propietario(s): 82.958.000-1

Rol SII vigente: _____

Tipo de propiedad: Particular

Arquitecto(s) destacado(s): Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera

Materialidad predominante: Madera

Sistema constructivo: Tabiquería de madera

Año de construcción: _____ N° de pisos: _____

Uso original: Equipamiento / Religioso - Ceremonial

Uso actual: Equipamiento / Religioso - Ceremonial

Valor del bien: Histórico - arquitectónico - social - paisajístico

Decreto: _____ Fecha Decreto: _____

Código: _____

ANTECEDENTES DEL PLANO

Límites Monumento Histórico:

Polígono: _____

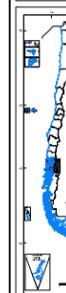
Superficie del polígono: _____

Superficie construida: _____

Simbología - Nomenclatura: _____

Secretaría Técnica (S):

Susana Simonetti de Groote
Consejo de Monumentos Nacionales



Carolina Sepúlveda Barrientos.
Profesional responsable

Encargado Declaratoria: Carolina Sepúlveda B.

Área de Territorio CMN: YGV - MGL - PVH

Escala: Gráfica indicada

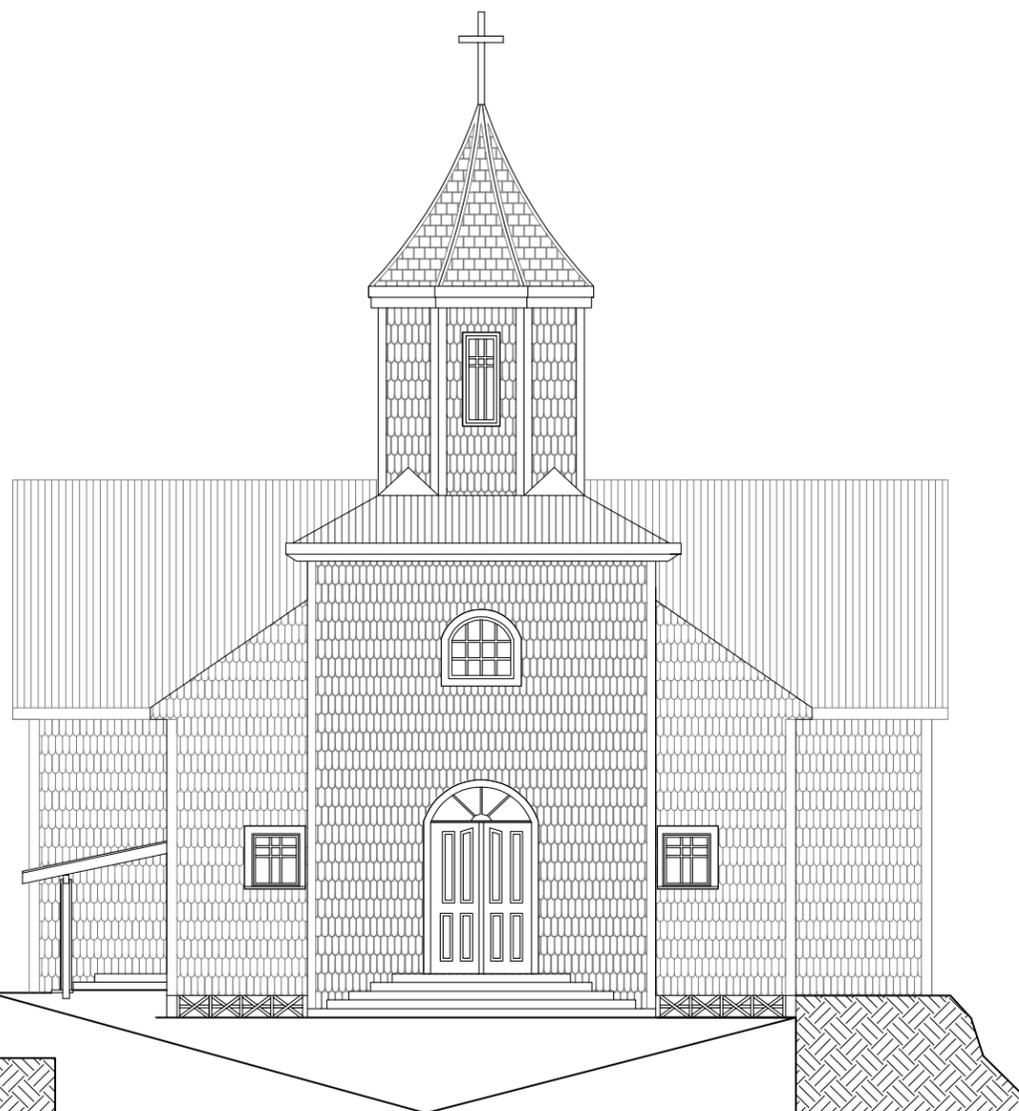
Contenido: Elevación norte / Elevación sur

Lámina: 11 de 11

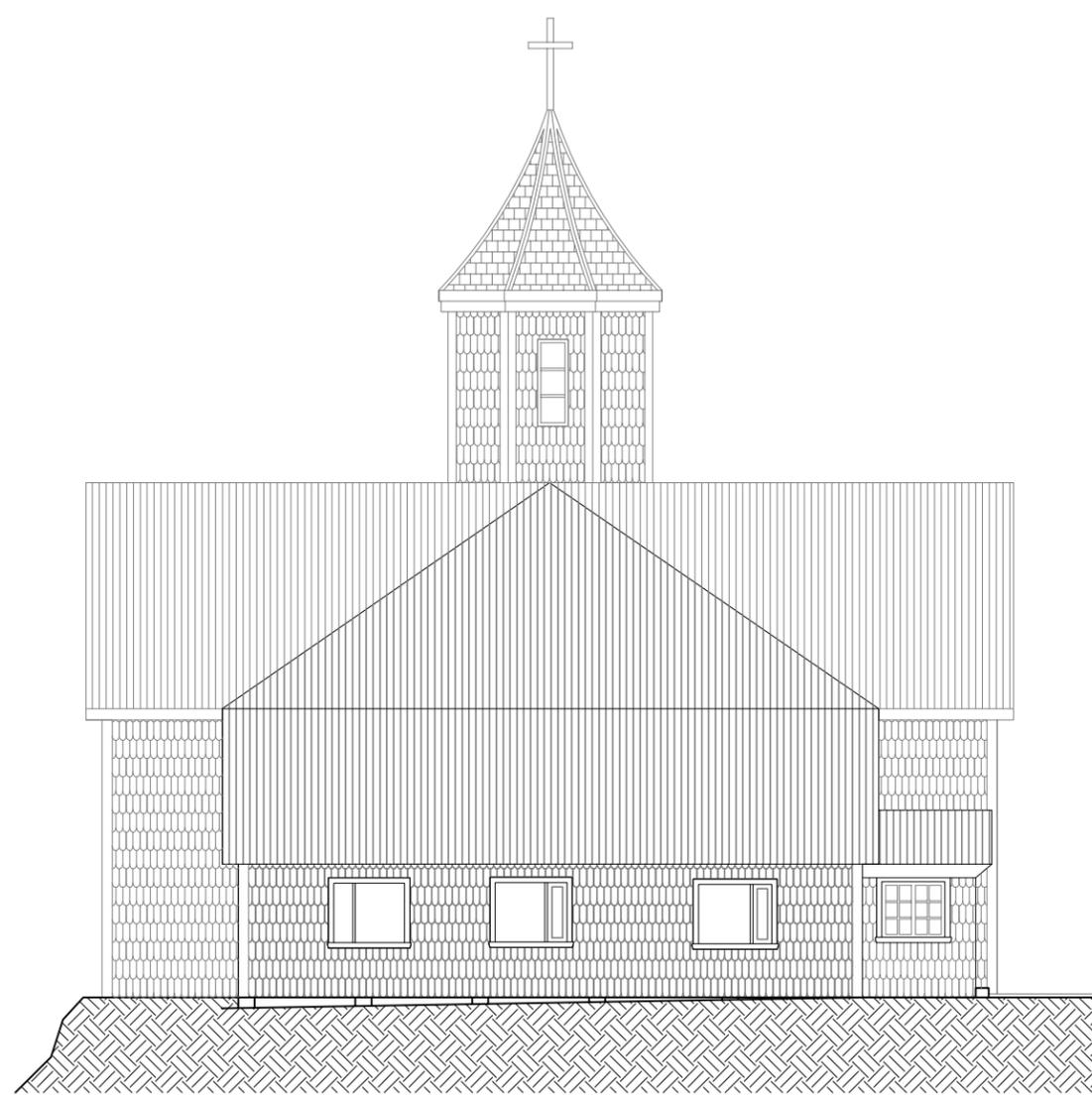
Plano N°:

Fecha Sesión CMN: 14-12-2016

002-11-2019



ELEVACIÓN NORTE
ESCALA GRÁFICA



ELEVACIÓN SUR
ESCALA GRÁFICA



NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Levantamiento arquitectónico Katherine Araya, Macarena Almonacid, Olivia Medina, Arquitectos.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área Territorio - CMN. Estándares: Datum WGS 84, Huso 18 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.